

Opinión

La participación peronista en el Congreso Pedagógico Nacional

Por Jorge Vázquez
Exclusivo de
La Razon de La Plata

CON relación a la nota de la columnista Elena Mentasti, publicada en la edición del día 29-04-87, y, como el Partido Justicialista de La Plata, hubo designado representantes ante la C.O.L., aquella, afecta al conjunto, y al respeto, cabe expresar.

El Congreso Pedagógico Nacional, encauzó su acción popular, movilizadora y participativa, en virtud de la intervención principista de la oposición, en el dictado de la ley 23.114, que transformara el mequino proyecto oficial de un congreso técnico, en la generosa convocatoria al conjunto de los argentinos, para que con su protagonismo, volcaran sus inquietudes y diseñaran la educación, en su contenido y continente, para el país que se quiere.

El estado de asambleísmo en que se colocara al pueblo, contenía la posibilidad de una participación plena, dado que el ámbito popular, lo hacía de mérito, para que se constituyera en el artefacto de su propio destino en la especie que se trataba: La educación de sus hijos; la transcendencia familiar.

Era dable esperar el disenso. La situación politizada de la población, hacía prever, la profundización de las controversias, pero, todas éstas, dadas en un ámbito de respeto, tolerancia, comprensión y sentimiento argentino, amplio, amable y receptivo.

La participación del P.J.

El Justicialismo de La Plata, que el suscripto preside, nomás organizado, designó sus representantes ante la C.O.L., adjuntando oportunamente, para la Comisión de Redacción del Informe Preliminar, su posición doctrinaria, cuyas sugerencias fueron rescatadas en la elaboración de dicho informe.

Con esos principios, que derivan de la substancia formativa de nuestro movimiento nacional, popular, humanista y cristiano, enraizado en las tradiciones patrióticas que conformaron la sociedad argentina y proyectado en su tras-

cendencia hacia la futuridad, los justicialistas, tuvieron activa participación en los debates de las Asambleas de Base, actuando en el contexto del pueblo concurrente, porque entendían que las asambleas no debían transformarse en disputas políticas.

La suma de las voluntades, constituyó el ideario en una valla infranqueable para la introducción de un proyecto que, bajo la pretensión de ser democrático y popular, traía remembranzas de una contradicción ideológica del centenario congreso educacional de 1884, y que buscaba, bizantinamente, introducir signos de disociación en la sociedad argentina. Las mayorías del pueblo, vigorizadas en sus creencias, dueñas de la razón y su destino, convergieron unidas frente a las prácticas de un estereotipo de asambleísmo de estilo estudiantil, que agotaba a los contrincantes con largas sesiones y actuando intempestivamente en el levanta miento de los brazos para las votaciones. Así, como en la reprobación de intervenciones ante la orden de algún "superior", o "hablando" con la autoridad del establecimiento anfitrión, para "desalojar" la sala amagando cortar "la luz".

Participación en las asambleas

Pese a estas pequeñas picardías, los debates de las Asambleas de Base, fueron fluidos, haciendo ello, al honor de la ciudadanía platense, que actuando con verdadero espíritu de vecino, valorando la comunidad, actuó con respeto, sentimiento solidario, comprensivo de las ponencias y profunda exaltación democrática.

Por ello, duele profundamente, la nota a que nos referimos, de la columnista citada, a la que, claramente, se la identifica hacia el sector que, al ver fracasar las intenciones de introducir, con galimatías y aviesamente, un proyecto incomprensible para el sentimiento argentino, zahiere con diatribas al conjunto de la población de La Plata.

No se puede colegir que, quienes tienen las posibilidades de coadyuvar a la formación de la opinión pública, soslayan con ligereza la objetividad y la verdad, enlignando actitudes reñidas al sistema democrático, al conjunto generalizado de

la población, por un disenso con el sector oficial.

No es posible que se pretenda traer a la palestra, una imputación generalizada, cuando en el disenso acaecido respecto de la temática educativa, nos coloca en la posibilidad de comportarnos con la grandeza espiritual de recibir la crítica, discutirla, aceptarla y enmendar los errores, modelando las creencias, si estuviesen, en virtud del disenso, equivocadas.

Igual cabe a la solicitada del partido político oficial en la edición del día 30 de abril, que, abonando espacio, introduce, con la fuerza de la sinrazón, una polémica ya perimida en la ciudadanía platense.

Si hubiesen existido los impedimentos aludidos en la citada, las autoridades, hubiesen puesto en conocimiento de la ciudadanía las circunstancias enunciadas. Hacerlo ahora, cuando el conjunto de la opinión pública platense tiene contexto de unidad en la discusión subsumida en las Asambleas de Base, acontece contradictorio al sentimiento, democrático. Una votación negativa, no puede constituirse en una problemática desestabilizante; pero puede prevenir, sobre el autoritarismo de los que no aceptan la voz de las mayorías. El pueblo y la ciudadanía de La Plata, deben resolver en conciencia.



La educación, el Congreso Pedagógico y un debate enriquecedor, con muchos aportes.

Posición democristiana

Por Guillermo Favero
Exclusivo de La Razon de La Plata

COMO demócrata cristiano no puedo callar, como presidente de esa agrupación política me siento obligado a contestar y como hombre de Iglesia todo el derecho de reaccionar ante la injusticia de las apreciaciones y expresiones vertidas en la nota publicada el miércoles 29 de abril y referida a las Asambleas de Base locales correspondientes al Congreso Pedagógico Nacional.

Como fuera convocado por ley mi partido envió a sus representantes a la Comisión Organizadora local del CPN, pero más que obedeciendo a esa convocatoria lo hizo entendiendo que en la educación y a través de ella se logrará el nuevo hombre argentino, la nueva idea liberadora, el verdadero engrandecimiento de nuestra patria.

Partido y bloque fueron representados en la COL y muchos afiliados y militantes del P.D.C., representando a distintos estamentos, también fueron miembros de la misma.

Es la educación una preocupación constante de la D.C. y no es este el lugar para hacer doctrina o ex-

poner nuestras ideas sobre el tema. Pero si es el lugar para decirles a todos aquellos que desconocen que la democracia cristiana empleó todos los medios que tenía a su alcance, tanto doctrinarios como humanos, para ponerlos al servicio del CPN en beneficio exclusivo de la educación de los argentinos y por tal motivo realizó reuniones previas, charlas, debates, encuentros, dando estas actividades, como lógico resultado, la presentación de ponencias que forman parte de ese verdadero mosaico que conforma el Informe Preliminar. Pensando que la educación se encuentra más allá de cualquier política partidista, aunque representantes de un partido desarrollamos nuestra labor solamente como ciudadanos argentinos. En ningún momento creímos necesario politizar nuestra función organizadora.

Nuestros cuadros se fueron preparando para intervenir en las Asambleas de Base y lo hicieron. ¿de donde entonces que sólo la U.C.R. se preocupó orgánicamente de procurar la participación de sus afiliados en el CPN?

No puedo ni debo responder por otros partidos

políticos, por eso lo hago sólo por la democracia cristiana y ésta estuvo en el momento de iniciarse la marcha de las Asambleas de Base. También lo estuvo en su continuación y lo está en la culminación de las mismas.

Así como no pensamos que fuese lógico politizar la etapa organizativa previa, así tampoco pensamos que lo fuese la etapa participativa y de construcción a la que estaba convocado todo el pueblo. La finalidad del CPN era muy grande para relativizarla o mediatizarla con espurios fines partidistas. ¿Acaso no hubiese sacado su rédito político la D.C. presentándose como tal y tomando en cuenta el resultado que hasta hoy ha logrado en La Plata la doctrina que la materia tiene? Creemos que sí. Sin embargo no lo hicimos y no por falta de capacidad o experiencia "política". No lo hicimos por honestidad y porque somos coherentes con nuestros principios.

No puede pues la autora de la nota afirmar que la D.C. no se preocupó por el tema. Prudentemente tendría que haber expresado: no ha llegado a mi conocimiento que otros partidos políticos hayan tenido intervención en el CPN. No

hubiéramos censurado su ignorancia. Ahora nos vemos precisados a sancionar su mentira.

Los calificativos de autoritarismo y deshonestedad que en la nota se imponen a la Iglesia no son más que el resultado de una doctrina trasnochada y dieciochesca del antiferencialismo liberal: la deformación del laicismo.

La falta de respeto con que son calificadas doctrinas e ideologías distintas a la de la autora de la nota no hacen más que poner de manifiesto la grosera posición en que se encuentra debido quizá, a la falta de triunfo de su idea personal.

Los sectores católicos, es cierto, acudieron a la convocatoria realizada por el CPN. Y acudieron en gran número. Respondieron a sus intereses, sectoriales si se quiere, (universales creemos) pero respondiendo a su voz inferior. A una conciencia que creen, y creo, que existe. Sin embargo se habló de presión sociológica, de temor a represalias, de inhibiciones, de obligaciones impuestas.

Es grave que en un momento como el actual exista esta falta de respeto a la expresión de ideas. Es grave que el pluralismo se convierta sólo en una de-

clamación. Es grave que la participación sea sólo aceptada cuando favorece a "mi idea". Es grave que la participación sea criticada cuando no ha respondido a la ideología que "yo sostengo".

Se pretende intolerancia y soberbia numérica. Está fresca aún en el recuerdo de todos los argentinos la culminación de debates como el que trató la deuda externa o en el ámbito provincial el que trató el flagelo de las inundaciones. Entonces ¿Por qué hablar de intolerancia, soberbia, etc.?

Cualquier tipo de afirmación, más si esta es pública, debe tener una prueba fáctica suficiente. La carencia de la misma le resta seriedad a cualquier tipo de afirmación o expresión. Y este es el caso de

la nota que nos ocupa.

La prueba de nuestra preocupación y participación puede encontrarse y desde hace ya tiempo, en las hojas de este mismo medio.

Hubo conflictos, hubo asperezas, hubo incluso, empujones y golpes. Y todo esto, porque hubo participación, pero fundamentalmente, porque recién estamos comenzando a hacerlo y aún no sabemos exactamente como hacerlo. Nos falta entrenamiento. La prueba evidente de esto es la nota que contestamos. Mi hijo, cuando comenzó a caminar, se cayó varias veces. Es lógico pues que hayan sucedido algunas cosas no queridas, pero "...ladran, Sancho..."

Dr. Guillermo Justo Favero es presidente del P.D.C. La Plata

LA RAZON
DE LA PLATA

Director General: José Pirillo. R.N. de la Propiedad Intelectual. N° 58.593. Correo Argentino Central (B) y Suc. Cabeceras. Franqueo a pagar. Concesión N° 5.

Tarifa Reducida. Calle 47 N° 517 - Tel. 24-3233, 24-3234, 21-0435, 21-0545, 21-0314, La Plata, Télex RAZON AR 02-1282, 02-1770, 02-2252 y 02-2442.

4.4.10.1.2364

Duras críticas de Mariano Lorences a los que se suman al oficialismo

El candidato a la gobernación bonaerense por el Partido Intransigente, Mariano Lorences acusó como "corrupto" y "responsable de desprestigiar a la democracia" al dirigente radical Enrique Nosiglia en relación con las desafilaciones ocurridas en su partido, tema que atribuyó al dirigente radical como "responsable, porque si hay gente que se vende alguien existe que los compra".

En declaraciones a La Razon de La Plata, el dirigente Intransigente explicó de esta manera las numerosas desafilaciones ocurridas en el seno de su partido y advirtió que "si los sirvientes tienen determinado accionar, es porque lo autorizan sus patronos", en referencia obvia a la excelente relación que caracteriza al "Coti" Nosiglia con el gobierno nacional, más exactamente con el presidente Raúl Alfonsín.

Falta de recursos

La campaña electoral con vistas al 6 de septiembre no se avendrá en el Partido Intransigente como el puntal de su accionar político de hoy.

"La falta de recursos que caracteriza al partido, el tema de las alianzas con extrapartidarios que nos ha llevado tanto tiempo y una

adecuada organización interna a la cual no hemos llegado", justifican para Lorences la no iniciación aún de la campaña.

Pacto Social

Respecto al tema de candente actualidad como el pacto social, Lorences advirtió que "la convocatoria del Presidente está condenada de antemano al fracaso ya que —agregó— pretende comprometer en determinadas políticas a todos los sectores, y mientras continúan concesiones en áreas específicas como Obras Sociales y también en materia salarial". Según Lorences estas últimas "continuarán al arbitrio del Poder Ejecutivo Nacional".

Compromiso dirigencial

Los hechos ocurridos durante Semana Santa significan para Lorences "una gran responsabilidad en materia dirigencial en cuanto a su futuro accionar" y en el caso específico de su partido

afirmó que "siempre hemos firmado actas de compromiso ante una irrestricta conservación del sistema, aunque existan —agregó— nostálgicos fascistas que persigan la quiebra del mismo".

Nada va a cambiar

La asunción del ministro Carlos Alderete al frente de la cartera de Trabajo no implicará para Lorences "mejora alguna para el trabajador ya que la política laboral está estrechamente ligada a la economía y mientras no haya profundos cambios en esta última, por más ministro de origen gremial que haya se conseguirán las reivindicaciones justas y lógicas para la clase trabajadora".

Expulsado

Por último la separación del diputado nacional intransigente Isidro Bakirdjian de su bloque, no es para Lorences la verdad. "No renunció —advirtió— nosotros lo expulsamos".

Afiliados a UCR bonaerense

Un grupo de dirigentes del Partido Intransigente de la provincia de Buenos Aires, encabezados por el diputado Isidro Roberto Bakirdjian, quien renunció recientemente a su afiliación partidaria, quedaron integrados al Comité Provincial de la Unión Cívica Radical.

El acto se llevó a cabo en la sede de la UCR bonaerense, Paseo Colón y Venezuela, donde estuvieron presentes además de Bakirdjian, los nuevos afiliados a la UCR el ex-secretario del Comité Nacional del PI, Alfredo Formazabal; el ex-vicepresidente del Comité Nacional del PI y actual presidente del Movimiento Yrigoyenista, Claudio Saloj; el concejal de Avellaneda Guillermo Lombardía; el concejal suplente de La Matanza, Natalio Morelli; el ex concejal de La Matanza Anto-

nio Moran y el secretario del Movimiento Yrigoyenista y ex-secretario del Comité Provincial del PI, Alejandro Bajo.

Los otros flamantes afiliados son el dirigente del gremio municipal de La Plata, Gerardo Ojeda, Antonio Díaz, ex-presidente de la Junta Electoral del PI; Raúl Castañeiras, ex-presidente del Comité de Enseñanza del PI; Eduardo Garmendia, ex-secretario de la Convención bonaerense del PI; Eduardo García, ex-presidente del PI La Plata y apoderado del nucleamiento; Horacio Corvalán, presidente de la Fundación del Teatro Argentino de La Plata y ex-asesor del bloque de concejales del PI La Plata; Iván Surrao, ex-presidente del Tribunal de Disciplina bonaerense; Delfor de la Vega, presidente del Centro de Estudios Políticos y Sociales del PI y ex-convencional nacional y Hugo Caimari, dirigente de General San Martín.

Se encontraban presentes en el acto los dirigentes Carlos Constantino de la UCR metropolitana y representantes de los distritos bonaerenses de Avellaneda, Esteban Echeverría, Vicente López, San Vicente, Almirante Brown, Cañuelas, Bahía Blanca, Mar del Plata, Municipio Urbano de la Costa, La Plata y Ensenada.

Saludos a Nadeff

La agrupación Celeste y Blanca del Sindicato de Obreros especializados en mantenimiento y Conservación Naval (SCEMCN) felicitó al candidato por el Justicialismo, Juan Nadeff y demás integrantes de la lista 91 por el triunfo logrado en la pasada interna. Firman el comunicado: Oscar Gonzalez y Eduardo Valenti.

Agradecimiento sección sexta

La unidad básica "El Primer Trabajador" —318 esquina 4— de la sección sexta agradece a todos los que hicieron posibles en Ringuelet haber realizado el

Breves

"chocolate" el 1° de mayo pasado.

Pinto en el club Brandsen

La Comisión Directiva de la UCR-sección quinta invita a los afiliados y simpatizantes a participar del encuentro que tendrá con "nosotros el candidato a la Intendencia por La Plata, Pablo Pinto hoy a partir de las 20 en el club Brandsen —60 entre 23 y 24— Estará

acompañado por los candidatos a consejeros escolares y concejales.

Campaña del voto por la paz

El partido Humanista departamento La Plata, comunica que el Frente entre el partido Humanista y Verde inaugurará una campaña pública llamada "Campaña del voto por la paz" que comenzó ayer y culminará el 18 del corriente mes. Se invitará a través de sus militantes, a emitir el voto a la población en favor del servicio militar obligatorio en las calles donde ubicaremos nuestras mesas.

Presentación de candidatos del MID

Hoy a partir de las 20 se

presentarán públicamente los candidatos a cargos ejecutivos con vistas al 6 de setiembre del Movimiento de Integración y Desarrollo de La Plata. Velmar Mazza encabeza la nómina como candidato a Intendente municipal, y Daniel Loyola como candidato, en primer término a concejal. Por su parte el titular en el primer lugar a consejeros escolar, es María Taverna y como senador provincial se postula a Angel Maiztegui.

Asistirán a la reunión, autoridades provinciales y locales del partido entre los que se destacan los candidatos a diputados nacionales Arturo Pelayo, Mateo Kolar y Luis Giffoni. Se realizará en 61 N° 766.

Ferrer propone un club de deudores

El presidente del Banco Provincia, Aldo Ferrer, llamó a la conformación de un "club de deudores" para la negociación de la deuda externa y recordó que los acreedores ya han constituido dos clubes, uno de entes oficiales, el de París, y otro privado, el comité de bancos.

Ferrer ofreció una conferencia de prensa para anunciar un documento conjunto firmado por prominentes líderes latinoamericanos en el que se propone la "fijación de un límite al pago de la deuda en proporción de las exportaciones o hasta el dos por ciento del producto (más información en la edición nacional).

Juan Manuel

CASELLA

Candidato a Gobernador de la Prov. de Bs. As.

Osvaldo

POZZIO

Candidato a Vice Gobernador de la Prov. de Bs. As.

Pablo

PINTO

Candidato a Intendente de La Plata.

Charla debate con entidades intermedias
6 de mayo 18 hs.

TEATRO OPERA

58 entre 10 y 11

INVITA

UCR

JUNTA CENTRAL LA PLATA

HagaSA

LIBRERIA
PAPELERIA
ART. DE DIBUJO

TODO PARA EL JARDIN
TODO PARA EL ESCOLAR

Precios Especiales
a Cooperadoras de Escuelas

PROVEEDORES DEL ESTADO

41 esq. 3. Tel. 218425/243052 La Plata

Asociación Mutual Israelita Argentina de La Plata A.M.I.A.

39º Aniversario de la Independencia del Estado de Israel

HOY: 19 HS.

Encuentro de la juventud judía de La Plata, con la vicepresidente del Parlamento del Estado de Israel, señora JAIKA GROSZMAN. Participarán alumnos de la Escuela Hebrea J. N. Bialik, juventud de la Asociación Hebrea Macab y juventud de Max Nordau, en la sede de la Escuela Hebrea J.N. Bialik, Calle 6, N° 1336.

HOY: 21 HS.

Acto celebratorio con la participación de la vicepresidente del Parlamento del Estado de Israel, señora JAIKA GROSZMAN, en la sede de A.M.I.A., Calle 4, N° 976.

CONVOCATORIA

Señor colegiado:

El Consejo Directivo del Colegio de Abogados, del Departamento Judicial de La Plata, convoca a la Asamblea que realizará el día 29 de mayo, a las 9 hs., en su sede social de la Calle 13, N° 821, 2do. piso, y en segunda convocatoria el mismo día, a las 10 hs., para el caso de no realizarse la primera, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados del ejercicio correspondiente al año 1986.
- 2º) Conocimiento de la Memoria y Balance de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia (art. 7º, ley 6.718).
- 3º) Designación de dos colegiados para firmar el Acta de Asamblea.

De acuerdo con lo que establecen los artículos 40º de la ley 5.177, 17º del decreto 5410/49 y 4º del Reglamento de Asambleas, las mismas deberán reunirse en primera convocatoria con la presencia de más de un tercio de los abogados inscriptos y no obteniéndose ese número una hora después, en segunda convocatoria, con los miembros que concurran.

Saludamos a usted muy atentamente

Carlos Eduardo Orlicchio Juan Pedro Augé
Secretario General Presidente